



## CALENDARIO ELECTORAL

DADO QUE EL NUMERO DE CANDIDATOS A ASAMBLEISTAS ES IGUAL O INFERIOR AL NUMERO DE PLAZAS A CUBRIR SE ADELANTA EL CALENDARIO ELECTORAL PARA PRESIDENCIA Y COMISION DELEGADA

### ELECCIONES A PRESIDENCIA Y COMISIÓN DELEGADA

<u>DÍAS</u>	<u>ACTUACIONES</u>
• <b>21/01/25 (MARTES).</b> El Presidente de la Comisión Gestora convoca la constitución y primera reunión de la Asamblea General para el día	<b>12/02/25 (MIERCOLES).</b>
○ Publicación de la convocatoria de elecciones para Presidente y Comisión Delegada.	
○ Aprobación y publicación de censos provisionales.	
• <b>22/01/25 (MIERCOLES).</b> Inicio del plazo para presentar candidaturas a Presidencia y Comisión Delegada (22/01/25 a 01/02/25).	
• <b>22, 23 y 24/01/25 (MIERCOLES, JUEVES Y VIERNES).</b> Plazo para presentar reclamaciones ante la J.E. contra el censo y la convocatoria.	
• <b>25/01/25 (SABADO) <u>Si no hay reclamaciones.</u></b> Aprobación y publicación de censos definitivos.	
○ <u>Si hubiese reclamaciones,</u> la Junta Electoral las resolvería en el plazo de dos días. Por lo que en tal caso, la aprobación y publicación de los censos definitivos sería al día siguiente de la resolución de las reclamaciones.	
• <b>01/02/25 (SABADO).</b> Fin del plazo de presentación de candidaturas.	
• <b>03/02/25 (LUNES).</b>	
○ Proclamación provisional y publicación de candidatos.	
• <b>04, 05 y 06/02/25 (MARTES, MIERCOLES Y JUEVES).</b> Plazo de presentación de reclamaciones ante la JE frente a las candidaturas proclamadas.	
• <b>07/02/25 (VIERNES).</b> Si no hubiese habido reclamaciones se proclamarán las candidaturas (una vez pasado el plazo de la reclamación).	



- Si hubiese reclamaciones: La JE las resolvería en 3 días, y al día siguiente de resolverlas, sería la proclamación definitiva (11/02/25).
- **12/02/25 (MIERCOLES).** Constitución y primera reunión de la Asamblea General.
  - Elección de Presidente. Votación, escrutinio y proclamación de resultados.
  - Elección de Comisión Delegada. Votación, escrutinio y proclamación de resultados
- **12/02/25 (MIERCOLES).** Comunicación al Registro de Entidades Deportivas.
- **13 y 14/02/25 (JUEVES Y VIERNES).** Plazo para presentación de recursos ante la CJD frente a la proclamación de candidatos electos.